

<b>COMITÉS DE DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACIÓN</b>		
<b>NOMBRE DE COMITÉ</b>	<b>APROBADO Y/O MODIFICADO</b>	<b>NATURALEZA</b>
<b>COMITÉ DE RIESGOS</b>	Sesión de Directorio N° 2335-2021, de fecha 11.02.2021	<p>El Comité de Riesgos es un Órgano de apoyo que asiste al Directorio y que tiene por finalidad tomar conocimiento, analizar y recomendar todos los aspectos relacionados a la Gestión Integral de Riesgos del Banco.</p> <p>El Comité de Riesgos se organizará como un comité integral, que deberá abarcar las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco.</p>
<b>COMITÉ DE AUDITORÍA</b>	Sesión de Directorio N° 2156-2017, de fecha 24.05.2017	<p>El comité de Auditoría es el Órgano de apoyo al Directorio en la supervisión del adecuado funcionamiento del sistema de control interno en el contexto del proceso de gestión integral de riesgos del Banco y de los procesos de Buen Gobierno Corporativo.</p> <p>El Comité de Auditoría tiene como propósito principal vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos.</p>
<b>COMITÉ DE REMUNERACIONES</b>	Sesión de Directorio N° 2161-2017, de fecha 22.06.2017	<p>El Comité de Remuneraciones es un órgano de apoyo que depende del Directorio y tiene por finalidad tomar conocimiento, analizar y recomendar todos los aspectos relacionados con el Sistema de Remuneraciones del Banco.</p>